



Foro Electrónico: Saberes Haceres Ancestrales de los Pobladores Andinos
<http://goo.gl/ilgrHO> | Del 4 al 11, diciembre, 2015

Elementos para el debate sobre el desarrollo territorial rural y la identidad cultural andina

Jaime Escobedo Sánchez

Cualquier aproximación hacia la figura del desarrollo territorial rural y de las identidades de sus protagonistas, en primer lugar, debe tener presente que son áreas de reflexión de reciente cuño en el seno de los análisis de la sociedad, la economía y la política rural, con un poco más de dos décadas de empuje en Europa y apenas una década en América Latina¹. En segundo lugar, también es importante saber que en el curso de estas reflexiones contemporáneas, es bastante más lo que se ha avanzado en el plano del discurso sobre el enfoque territorial rural, que aquello que se ha podido materializar para impulsar el desarrollo efectivo de los territorios rurales.

Formuladas estas aclaraciones, quisiéramos introducir al debate sobre el desarrollo territorial rural y la identidad cultural andina, haciendo un pequeño deslinde respecto a la singularidad de esta propuesta en comparación a las políticas rurales que la antecedieron. A nuestro juicio, lo que da un rostro característico al enfoque territorial aplicado al desarrollo rural es su insistencia por superar la visión sectorial del espacio rural, es decir, por superar aquella visión que se centra en potenciar la economía rural, en la función meramente productiva de la agricultura y en su modernización (eficiencia de la

¹ Véase al respecto el documento titulado “El futuro de la sociedad rural”, elaborado por la Unión Europea en 1988 por su importancia en la introducción del enfoque territorial a los debates sobre sociedad, economía y política rural.

agricultura), adoptando para ello políticas y normas generales de promoción del **sector rural**; a través de una nueva mirada del espacio rural, no como un sector, sino como un territorio con características agroecológicas heterogéneas (aptitud natural del suelo); con distintos tamaños, distinta composición y distinto potencial de la población local; con distintos grados de integración a la economía urbana, nacional e internacional; con una fluida red de relaciones económicas agrícolas y no agrícolas que se complementan; con una importante cuota de participación de pequeños agricultores, campesinos y campesinas e indígenas en la reducción de las brechas de pobreza y desigualdad que los agobia; con una multiplicidad de identidades y de negociaciones en juego a la hora de definir quién, cómo, cuándo y para qué se usa el territorio. En suma, como un territorio que alberga una gran diversidad de escenarios, de situaciones, de actores, de identidades y, aún más, todos ellos, en constante cambio o bajo permanente influencia interna y externa, por lo cual necesita de acuerdos elaborados entre actores públicos y privados que, en lugar de promocionar el **sector rural**, sean la base para la promoción de un **desarrollo territorial rural**.

Con esta breve introducción, quisiéramos traer a colación algunas interrogantes formuladas por la FAO el año 2007², pues nos parece que mantienen su centralidad y actualidad en cualquier debate sobre desarrollo territorial rural e identidades de los actores:

- **¿Qué criterios y enfoques están siendo utilizados para delimitar los territorios rurales, en los cuales tengan lugar procesos de desarrollo rural con cierta garantía de éxito? (en negrita, añadido nuestro)**
- **¿Cuáles son los formatos institucionales para articular la interacción público/privado y para promover y gestionar el desarrollo de los territorios rurales?**
- **¿Cuáles son los instrumentos más adecuados y efectivos para promover el desarrollo territorial rural?**
- **¿Cómo articular los distintos programas públicos y privados en un determinado territorio rural?**
- **¿Cuáles son los mecanismos e incentivos más apropiados para garantizar la coordinación horizontal entre distintas administraciones que operan en un territorio rural y la coordinación vertical entre las administraciones en distintos niveles territoriales?**

Nos parece necesario que comencemos respondiendo estas interrogantes, habida cuenta que del debate que planteen podremos ir concluyendo si nuestra Estrategia Nacional de Desarrollo Rural (ENDR), aprobada allá por el año 2004 y con poca o nula aplicación hasta

² Extraídas del documento titulado “Desarrollo territorial rural: análisis de experiencias en Brasil, Chile y México”. Santiago de Chile: FAO.

la fecha³, considera por igual criterios de índole objetiva y técnica cuanto criterios de identidad; si entre los enfoques que se están considerando tienen similar valoración el territorial, el de interculturalidad y de género, por ejemplo; si el formato institucional que respalda la ENDR responde a las características de una política de Estado o de gobierno; si existe o no un sesgo jurídico común a las propuestas sobre desarrollo local; si existe una articulación interinstitucional y una vinculación de la institucionalidad regional, provincial y distrital; si detrás de la ENDR existe una lógica de gobernabilidad o de gobernanza de los territorios rurales.

Antes de terminar quisiéramos hacer dos anotaciones, en primer lugar, la ENDR tiene el soporte del tercer objetivo del Acuerdo Nacional, es decir, del objetivo sobre competitividad del país, lo cual es un excelente indicador del temperamento que sobre el particular tienen nuestros políticos. En segundo lugar, que pese a lo que el discurso hegemónico suele afirmar, en los territorios rurales, el sistema capitalista de mercado ha coexistido y coexiste hasta ahora con los sistemas tradicionales de redistribución y reciprocidad, en particular en el mundo andino⁴.

³ Para un estudio más detallado véase Fort, R., Remy, M. & Paredes, H. (2015). ¿Es necesaria una estrategia nacional de desarrollo rural en el Perú?: aportes para el debate y propuesta de implementación. Lima: GRADE.

⁴ Sobre el particular sugerimos revisar los trabajos capitales de César Fonseca y Enrique Mayer en relación a los sistemas culturales, sociales y económicos de las comunidades campesinas tradicionales